

## ÍNDICE SISTEMÁTICO

|  |    |
|--|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....  | 9  |
| <b>ABREVIATURAS</b> .....  | 23 |
| <b>CAPÍTULO I. JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO</b> .....  | 25 |
| 1. CONCEPTO, DURACIÓN MÁXIMA Y TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO.....                                   | 27 |
| 1.1. Concepto de jornada ordinaria de trabajo.....   | 27 |
| 1.2. Duración máxima de la jornada ordinaria.....  | 28 |
| 1.3. Tiempo de trabajo efectivo.....   | 29 |
| 1.3.1. Tiempo de trabajo efectivo por disposición legal o reglamentaria.....                     | 30 |
| 1.3.2. Tiempo de trabajo efectivo según la jurisprudencia y la doctrina judicial.....            | 31 |
| 1.3.3. No es tiempo de trabajo efectivo por disposición reglamentaria.....                       | 34 |
| 1.3.4. No es tiempo de trabajo efectivo según la jurisprudencia y la doctrina judicial.....      | 34 |
| 1.3.5. Guardias.....   | 36 |
| 1.3.6. Desplazamientos de trabajadores que tienen asignado un centro de trabajo habitual.....    | 38 |
| 1.3.7. Desplazamientos de trabajadores que no tienen asignado un centro de trabajo habitual..... | 39 |
| 1.3.8. Realización de actividades no estrictamente laborales.....                                | 40 |

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 1.3.9. | Descanso durante la jornada . . . . .   | 41 |
| 2.     | DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA . . . . .  | 44 |
| 2.1.   | Forma de distribuir la jornada . . . . .  | 45 |
| 2.2.   | Límites a la distribución irregular de la jornada. . . . .  | 46 |
| 2.2.1. | Una duración máxima de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual . . . . .                          | 46 |
| 2.2.2. | Duración máxima de la jornada diaria. . . . .   | 47 |
| 2.2.3. | Descanso entre jornadas . . . . .   | 47 |
| 2.2.4. | Ejemplo de distribución irregular . . . . .   | 48 |
| 2.3.   | Límites a la distribución irregular de la jornada de los menores de dieciocho años . . . . .              | 49 |
| 2.3.1. | Duración máxima de la jornada diaria. . . . .   | 49 |
| 2.3.2. | Descanso semanal . . . . .  | 50 |
| 3.     | REGISTRO DIARIO DE LA JORNADA . . . . .   | 50 |
| 3.1.   | Finalidad del registro de jornada . . . . .   | 51 |
| 3.2.   | Ámbito objetivo del registro de jornada . . . . .   | 52 |
| 3.2.1. | Obligaciones de registro en otros supuestos . . . . .   | 53 |
| 3.2.2. | Obligación de registro en las ETT. . . . .  | 53 |
| 3.2.3. | Obligación de registro en las contratas y subcontratas. . . . .   | 54 |
| 3.3.   | Ámbito subjetivo del registro de jornada . . . . .  | 54 |
| 3.3.1. | Trabajadores incluidos. . . . .   | 54 |
| 3.3.2. | Actividades excluidas. . . . .  | 54 |
| 3.3.3. | Relaciones laborales especiales . . . . .   | 54 |
| 3.3.4. | Empresas con trabajadores de relación laboral común y trabajadores de relación laboral especial . . . . . | 56 |
| 3.3.5. | Prestaciones de servicios singulares . . . . .  | 56 |
| 3.4.   | Organización y documentación del registro de jornada . . . . .  | 57 |
| 3.5.   | Conservación y puesta a disposición de los registros de jornada. . . . .                                  | 60 |
| 3.6.   | Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones derivadas del registro . . . . .                     | 61 |

|  |   |           |
|--|---|-----------|
| 3.6.1.   | Incumplimientos de la empresa . . . . .                                   | 61        |
| 3.6.2.   | Incumplimientos de las personas trabaja-<br>doras . . . . .               | 61        |
| <b>CAPÍTULO II. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR . . . . .</b> |   | <b>63</b> |
| 1.   | CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR . . . . .                      | 65        |
| 1.1.   | La conciliación en nuestro ordenamiento . . . . .                         | 65        |
| 1.2.   | Derechos de conciliación . . . . .  | 67        |
| 1.3.   | La dimensión constitucional de los derechos de<br>conciliación . . . . .  | 67        |
| 2.   | ADAPTACIÓN DE LA JORNADA O EN LA FORMA DE<br>PRESTAR EL TRABAJO . . . . . | 68        |
| 2.1.   | El derecho a solicitar la adaptación. . . . .                             | 69        |
| 2.2.   | Titularidad del derecho. . . . .  | 70        |
| 2.2.1.   | Titulares del derecho . . . . .   | 70        |
| 2.2.2.   | Sujeto causante del derecho. . . . .                                      | 70        |
| 2.2.3.   | Derecho de titularidad individual. . . . .                                | 72        |
| 2.3.   | Contenido del derecho . . . . .   | 73        |
| 2.4.   | Motivo de la adaptación . . . . .   | 74        |
| 2.5.   | Ejercicio del derecho de adaptación . . . . .                             | 74        |
| 2.6.   | Duración de la adaptación y regreso a la situación<br>anterior. . . . .   | 76        |
| 2.7.   | Tutela judicial del derecho de adaptación. . . . .                        | 77        |
| 2.7.1.   | Plazo para el ejercicio de la acción . . . . .                            | 77        |
| 2.7.2.   | Objeto del proceso . . . . .  | 78        |
| 2.7.3.   | Carga de la prueba. . . . .   | 81        |
| 2.7.4.   | Ponderación judicial . . . . .  | 85        |
| 3.   | AUSENCIAS Y REDUCCIONES DE JORNADA. . . . .                               | 86        |
| 3.1.   | Cuidado del lactante menor de nueve meses . . . . .                       | 86        |
| 3.1.1.   | Titularidad del derecho . . . . .   | 87        |
| 3.1.2.   | Contenido del derecho. . . . .  | 88        |
| 3.1.3.   | Momento de disfrute de estos derechos . . . . .                           | 91        |

|         |  |     |
|---------|--|-----|
| 3.1.4.  | Posible prolongación de la duración del disfrute de estos derechos . . . . .   | 92  |
| 3.1.5.  | Retribución de estos derechos . . . . .  | 93  |
| 3.1.6.  | Ejercicio de la reducción de jornada a partir de que el lactante cumpla los nueve meses. . . . .                       | 93  |
| 3.2.    | Hospitalización de un recién nacido. . . . .   | 94  |
| 3.2.1.  | Supuesto . . . . .   | 94  |
| 3.2.2.  | Titularidad del derecho . . . . .  | 95  |
| 3.2.3.  | Contenido del derecho. . . . .   | 95  |
| 3.2.4.  | Duración del permiso y/o de la reducción de la jornada . . . . .   | 96  |
| 3.2.5.  | Extinción del contrato durante el disfrute de la reducción de jornada . . . . .  | 96  |
| 3.3.    | Reducción de jornada por cuidado directo de menores de doce años, de personas discapacitadas o de familiares . . . . . | 96  |
| 3.3.1.  | Finalidad . . . . .  | 97  |
| 3.3.2.  | Supuestos. . . . .   | 98  |
| 3.3.3.  | Titularidad del derecho . . . . .  | 99  |
| 3.3.4.  | Contenido del derecho. . . . .   | 100 |
| 3.3.5.  | Duración del derecho a la reducción de jornada . . . . .   | 102 |
| 3.3.6.  | Variaciones en el horario de trabajo o prolongación de la jornada . . . . .  | 102 |
| 3.3.7.  | Derecho al descanso retribuido . . . . .   | 103 |
| 3.3.8.  | Derechos económicos . . . . .  | 103 |
| 3.3.9.  | Modificación de condiciones. . . . .   | 104 |
| 3.3.10. | Extinción del contrato durante la reducción de jornada . . . . .   | 105 |
| 3.3.11. | Reducción de jornada y prestaciones de seguridad social. . . . .   | 106 |
| 3.4.    | Reducción de jornada por cuidado de menor a cargo afectado por cáncer o por cualquier otra enfermedad grave. . . . .   | 107 |
| 3.4.1.  | Supuesto . . . . .   | 108 |

|  |   |            |
|--|---|------------|
| 3.4.2.   | Titularidad del derecho . . . . .   | 109        |
| 3.4.3.   | Contenido del derecho. . . . .  | 109        |
| 3.4.4.   | Duración del derecho . . . . .  | 110        |
| 3.5.   | Concreción y resolución de discrepancias . . . . .  | 110        |
| 3.6.   | Trabajadora víctima de violencia de género y personas trabajadoras víctimas de terrorismo . . . . . | 113        |
| 3.6.1.   | Supuesto . . . . .  | 114        |
| 3.6.2.   | Titularidad y contenido del derecho. . . . .  | 115        |
| 3.6.3.   | Víctimas de violencia de género o de terrorismo y extinción del contrato de trabajo . . . . .       | 116        |
| <b>CAPÍTULO III. HORAS EXTRAORDINARIAS . . . . .</b> |   | <b>117</b> |
| 1.   | CONCEPTO DE HORA EXTRAORDINARIA. . . . .  | 119        |
| 2.   | TIPOLOGÍA Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS . . . . .                                 | 121        |
| 2.1.   | Horas extraordinarias estructurales . . . . .   | 122        |
| 2.2.   | Horas extraordinarias comunes o habituales . . . . .  | 123        |
| 2.3.   | Horas extraordinarias por fuerza mayor . . . . .  | 126        |
| 3.   | COMPENSACIÓN DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS . . . . .   | 127        |
| 3.1.   | Compensación económica . . . . .  | 127        |
| 3.2.   | Compensación por tiempos equivalentes a descanso retribuido . . . . .                               | 130        |
| 4.   | REGISTRO E INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE HORAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS . . . . .                | 130        |
| 5.   | CARGA DE LA PRUEBA DE LA REALIZACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS . . . . .                             | 132        |
| <b>CAPÍTULO IV. HORARIO DE TRABAJO . . . . .</b>     |   | <b>135</b> |
| 1.   | CONCEPTO, FIJACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO . . . . .                                  | 137        |
| 1.1.   | Concepto de horario de trabajo. . . . .   | 137        |
| 1.2.   | Fijación y modificación del horario de trabajo . . . . .  | 138        |

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 2.     | JORNADA PARTIDA Y JORNADA CONTINUADA . . . . .   | 139 |
| 2.1.   | Concepto de jornada partida y jornada continuada.  | 139 |
| 2.2.   | Interrupción durante la jornada partida. . . . .   | 139 |
| 2.3.   | Descanso durante la jornada continuada . . . . .   | 139 |
| 2.4.   | Jornada intensiva. . . . .   | 141 |
| 3.     | HORARIO RÍGIDO Y HORARIO FLEXIBLE . . . . .  | 141 |
| 3.1.   | Concepto de horario rígido y horario flexible . . . . .  | 141 |
| 3.1.1. | Horario rígido . . . . .   | 141 |
| 3.1.2. | Horario flexible . . . . .   | 141 |
| 3.2.   | Fijación y modificación del horario rígido o flexible  | 142 |
| 3.3.   | Modalidades de horario flexible . . . . .  | 142 |
| 4.     | TRABAJO NOCTURNO Y TRABAJADOR NOCTURNO. . . . .  | 143 |
| 4.1.   | Trabajo nocturno . . . . .   | 144 |
| 4.1.1. | Concepto. . . . .  | 144 |
| 4.1.2. | Prohibición del trabajo nocturno . . . . .   | 144 |
| 4.1.3. | Trabajo nocturno y protección de la maternidad. . . . .  | 145 |
| 4.1.4. | Trabajo nocturno y deber empresarial de información a la autoridad laboral. . . . .                                | 145 |
| 4.1.5. | Compensación del trabajo nocturno . . . . .  | 146 |
| 4.2.   | Trabajador nocturno . . . . .  | 150 |
| 4.2.1. | Concepto. . . . .  | 150 |
| 4.2.2. | Trabajadores nocturnos y horas extraordinarias. . . . .  | 152 |
| 4.2.3. | La jornada de trabajo de los trabajadores nocturnos. . . . .   | 152 |
| 4.2.4. | Excepciones a las reglas que prohíben la realización de horas extraordinarias y limitan la jornada diaria. . . . . | 152 |
| 4.2.5. | Protección de la salud y de la seguridad de los trabajadores nocturnos. . . . .                                    | 154 |
| 5.     | TRABAJO A TURNOS . . . . .   | 155 |
| 5.1.   | Concepto de trabajo a turnos . . . . .   | 155 |
| 5.2.   | Fijación y modificación del trabajo a turnos . . . . .   | 157 |

|   |  |            |
|---|--|------------|
| 5.3.  | Compensación del trabajo a turnos . . . . .                                | 158        |
| 5.4.  | Rotación en el trabajo a turnos . . . . .                                  | 159        |
| 5.5.  | Trabajo a turnos continuo . . . . .  | 160        |
| 5.6.  | El descanso entre jornadas de los trabajadores a turnos . . . . .          | 161        |
| <b>CAPÍTULO V. CALENDARIO LABORAL, DESCANSO SEMANAL Y FIESTAS LABORALES . . . . .</b> |  | <b>163</b> |
| 1.  | CALENDARIO LABORAL . . . . .   | 165        |
| 1.1.  | Concepto de calendario laboral . . . . .                                   | 165        |
| 1.2.  | Contenido del calendario laboral . . . . .                                 | 166        |
| 1.3.  | Elaboración del calendario laboral . . . . .                               | 167        |
| 1.4.  | Otras cuestiones sobre el calendario laboral . . . . .                     | 169        |
| 2.  | DESCANSO SEMANAL . . . . .   | 170        |
| 2.1.  | Duración del descanso semanal . . . . .                                    | 170        |
| 2.2.  | Disfrute del descanso semanal . . . . .                                    | 171        |
| 2.3.  | Descanso semanal retribuido . . . . .                                      | 173        |
| 3.  | FIESTAS LABORALES . . . . .  | 174        |
| 3.1.  | Derecho a catorce días festivos . . . . .                                  | 174        |
| 3.2.  | Características de las fiestas laborales . . . . .                         | 175        |
| 3.3.  | Diferencia entre días laborables y días festivos . . . . .                 | 176        |
| 3.4.  | Cómo se fijan los días festivos . . . . .                                  | 177        |
| 3.4.1.  | Días festivos de carácter nacional . . . . .                               | 177        |
| 3.4.2.  | Días festivos de carácter autonómico . . . . .                             | 178        |
| 3.4.3.  | Días festivos de carácter local . . . . .                                  | 178        |
| 3.4.4.  | Festivos de otras confesiones religiosas distintas a la católica . . . . . | 179        |
| 3.5.  | Fiestas laborales retribuidas . . . . .                                    | 179        |
| <b>CAPÍTULO VI. VACACIONES . . . . .</b>  |  | <b>181</b> |
| 1.  | CUESTIONES GENERALES . . . . .   | 184        |
| 1.1.  | Normativa . . . . .  | 184        |

|        |   |     |
|--------|---|-----|
| 1.2.   | Finalidad de las vacaciones. . . . .  | 185 |
| 1.3.   | Disfrute de las vacaciones y prestación de servicios para varios empresarios. . . . .                   | 186 |
| 1.4.   | Carácter anual de las vacaciones . . . . .  | 187 |
| 2.     | DURACIÓN DE LAS VACACIONES. . . . .   | 192 |
| 2.1.   | Duración de las vacaciones . . . . .  | 192 |
| 2.2.   | Duración de las vacaciones de los trabajadores a tiempo parcial. . . . .                                | 193 |
| 2.3.   | Principio de proporcionalidad. . . . .  | 194 |
| 3.     | PERÍODO DE DISFRUTE DE LAS VACACIONES: CONCRECIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL . . . . .                      | 196 |
| 3.1.   | Período de disfrute de las vacaciones . . . . .   | 196 |
| 3.2.   | Planificación anual de las vacaciones. . . . .  | 197 |
| 3.3.   | Fijación individual del período de disfrute de las vacaciones . . . . .                                 | 198 |
| 4.     | DISFRUTE DE LAS VACACIONES Y CALENDARIO DE VACACIONES. . . . .  | 200 |
| 4.1.   | Disfrute de las vacaciones. . . . .   | 200 |
| 4.2.   | Calendario de vacaciones . . . . .  | 200 |
| 5.     | CONCURRENCIA DE LAS VACACIONES CON SITUACIONES DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO . . . . .                     | 201 |
| 5.1.   | Suspensión del contrato por nacimiento, adopción, guarda o acogimiento . . . . .                        | 202 |
| 5.2.   | Suspensión del contrato por incapacidad temporal . . . . .  | 202 |
| 6.     | RETRIBUCIÓN DE LAS VACACIONES. . . . .  | 204 |
| 6.1.   | Vacaciones anuales retribuidas . . . . .  | 204 |
| 6.2.   | Naturaleza salarial y momento de retribución de las vacaciones . . . . .                                | 208 |
| 6.3.   | Casística sobre la retribución de las vacaciones y su concreción por los convenios colectivos . . . . . | 208 |
| 6.3.1. | Excluir de la retribución de las vacaciones . . . . .   | 209 |
| 6.3.2. | Incluir en la retribución de las vacaciones . . . . .   | 210 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>CAPÍTULO VII. PERMISOS RETRIBUIDOS.</b> . . . . .  | 213 |
| 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PERMISOS RETRIBUIDOS. . . . .   | 215 |
| 2. PERMISO POR MATRIMONIO . . . . .   | 223 |
| 3. PERMISO POR FALLECIMIENTO, ACCIDENTE O ENFERMEDAD GRAVES, HOSPITALIZACIÓN O INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA SIN HOSPITALIZACIÓN QUE NO PRECISE REPOSO DOMICILIARIO DE PARIENTES. . . . . | 224 |
| 3.1. Motivos que dan derecho al permiso . . . . .   | 225 |
| 3.1.1. Fallecimiento de parientes . . . . .   | 225 |
| 3.1.2. Accidente o enfermedad grave de parientes . . . . .  | 225 |
| 3.1.3. Hospitalización de parientes . . . . .   | 226 |
| 3.1.4. Intervenciones quirúrgicas sin hospitalización que precisen de reposo domiciliario. . . . .  | 229 |
| 3.2. Duración del permiso . . . . .   | 230 |
| 3.3. Disfrute del permiso . . . . .   | 230 |
| 3.4. Parentesco . . . . .   | 232 |
| 4. PERMISO POR TRASLADO DE DOMICILIO HABITUAL . . . . .   | 233 |
| 5. PERMISO POR EL TIEMPO INDISPENSABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER INEXCUSABLE DE CARÁCTER PÚBLICO Y PERSONAL . . . . .  | 233 |
| 5.1. Motivo del permiso . . . . .   | 234 |
| 5.2. Supuestos . . . . .  | 234 |
| 5.3. Duración del permiso . . . . .   | 236 |
| 5.4. Permiso retribuido. . . . .  | 237 |
| 5.5. De permiso a excedencia forzosa . . . . .  | 237 |
| 6. PERMISO PARA REALIZAR FUNCIONES SINDICALES O DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL . . . . .  | 237 |
| 7. PERMISO RELACIONADO CON LA PREPARACIÓN AL PARTO, LA ADOPCIÓN O EL ACOGIMIENTO FAMILIAR. . . . .  | 238 |

## FORMULARIOS

|   |            |
|---|------------|
| <b>CAPÍTULO I. JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO. . . . .</b>  | <b>245</b> |
| ACUERDO CON LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES SOBRE DISTRIBUCIÓN IRREGULAR DE LA JORNADA. . . . .   | 245        |
| CARTA AL TRABAJADOR SOBRE DISTRIBUCIÓN IRREGULAR DE LA JORNADA. . . . .   | 247        |
| REGISTRO DIARIO DE JORNADA [Descargue el formulario accediendo a la versión digital del libro en <a href="http://www.smarteca.es">www.smarteca.es</a> ] |            |
| <b>CAPÍTULO II. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR. . . . .</b>   | <b>251</b> |
| SOLICITUD DE TRABAJADOR DE ADAPTACIÓN DE JORNADA. . . . .   | 251        |
| SOLICITUD DE ACUMULACIÓN DE LA LACTANCIA. . . . .   | 253        |
| NOTIFICACIÓN DE LA PERSONA TRABAJADORA A LA EMPRESA DE SU DECISIÓN DE AUSENTARSE O DE REDUCCIÓN DE JORNADA . . . . .                                    | 254        |
| RESPUESTA DE LA EMPRESA AL TRABAJADOR SOBRE SU SOLICITUD DE REDUCCIÓN, ADAPTACIÓN DE JORNADA O PERMISO . . . . .  | 257        |
| PREAVISO DE REINCORPORACIÓN A LA JORNADA HORARIA TRAS DISFRUTE DE PERMISO O REDUCCIÓN DE JORNADA . . . . .  | 260        |
| <b>CAPÍTULO III. HORAS EXTRAORDINARIAS. . . . .</b>   | <b>263</b> |
| PARTE DIARIO DE HORAS EXTRAORDINARIAS. . . . .  | 263        |
| SOLICITUD DEL TRABAJADOR A LA EMPRESA SOBRE COMPENSACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS CON TIEMPOS DE DESCANSO . . . . .                                     | 264        |
| NOTIFICACIÓN MENSUAL A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL Nº TOTAL DE HORAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS EN LA EMPRESA . . . . .                  | 265        |
| DEMANDA EN RECLAMACIÓN DE CANTIDAD POR HORAS EXTRAS. . . . .  | 266        |

---

|  |     |
|--|-----|
| <b>CAPÍTULO IV. HORARIO DE TRABAJO. . . . .</b>  | 271 |
| [Este capítulo no contiene formularios]  |     |
| <b>CAPÍTULO V. CALENDARIO LABORAL, DESCANSO SEMANAL Y FIESTAS LABORALES. . . . .</b>   | 275 |
| CALENDARIO LABORAL 2022 [Descargue el formulario accediendo a la versión digital del libro en <a href="http://www.smarteca.es">www.smarteca.es</a> ] |     |
| <b>CAPÍTULO VI. VACACIONES. . . . .</b>  | 275 |
| SOLICITUD DE DÍAS DE VACACIONES. . . . .   | 275 |
| DEMANDA DE FIJACIÓN DE LA FECHA DE DISFRUTE DE LAS VACACIONES. . . . .   | 276 |
| DEMANDA EN RECLAMACIÓN DE CANTIDAD (SALARIOS). . . . .   | 278 |
| <b>CAPÍTULO VII. PERMISOS RETRIBUIDOS. . . . .</b>   | 283 |
| COMUNICACIÓN DE DISFRUTE DE PERMISO RETRIBUIDO . . .   | 283 |
| SOLICITUD DE JUSTIFICANTE DE AUSENCIA AL TRABAJADOR/A. . . . .   | 285 |
| SOLICITUD DE PERMISOS NO RETRIBUIDOS . . . . .   | 286 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA. . . . .</b>   | 287 |